

DEPARTAMENTO DE MÚSICA. CURSO 2021-2022.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

Al ser evaluación continua, el Departamento no realizará exámenes de recuperación al finalizar los trimestres. La nota final de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá teniendo en cuenta el aprendizaje acumulado por el alumnado durante todo el curso.

Recuperación de septiembre: se realizará la prueba extraordinaria en el mes de septiembre para poder recuperar la materia para el alumnado que no la supere en junio. El alumnado ha de examinarse del curso completo.

La nota final del curso del alumnado que tenga que realizar la prueba extraordinaria de septiembre será la que obtenga en ésta, no manteniéndose la nota que tuvo en la evaluación ordinaria de junio.

Pendientes de cursos anteriores:

-Para aquellos alumnos que estén cursando 2º E.S.O. y tengan pendiente la asignatura de Música de 1º, tendrán que:

1. Superar con calificación positiva cada trimestre de este 2º curso, ya que en este curso se hace una recopilación y repaso de todos los contenidos trabajados en el curso anterior (1º E.S.O.). Además al inicio de cada trimestre se le entregará un bloque de actividades de recuperación y repaso para su realización atendiendo al programa de refuerzo, que el alumnado deberá presentar atendiendo al siguiente calendario:

1ª Evaluación: la semana del 8 al 19 de noviembre.

2ª Evaluación: la semana del 14 al 25 de febrero.

3ª Evaluación: la semana del 18 al 29 de abril.

2. La calificación final de la asignatura pendiente se obtendrá de la corrección del bloque de las actividades de recuperación más el seguimiento académico realizado por el profesor durante todo el curso.

-Para aquellos alumnos que hayan pasado a 3º o 4º E.S.O. y tengan pendiente la asignatura de Música del Primer Ciclo, tendrán que:

1. Realizar unas actividades correspondientes a cada unidad didáctica del Primer Ciclo, dichas actividades se les entregará al principio de cada trimestre, ordenadas bajo un reparto equitativo en cuanto a cantidad de contenidos.

2. Una biografía de un compositor español.

3. Un trabajo investigador sobre alguna época de la historia de la música, junto con una biografía de algún compositor importante de dicha época.

El Jefe del Departamento según las especificidades individuales de cada alumno, creará un calendario de reparto del contenido de trabajo de estas tres tareas que será personalizado para cada alumno.

Estas actividades y trabajos deberán entregarla al finalizar cada trimestre, atendiendo al siguiente calendario:

1ª Evaluación: la semana del 8 al 19 de noviembre.

2ª Evaluación: la semana del 14 al 25 de febrero.

3ª Evaluación: la semana del 18 al 29 de abril.

Toda la información y entrega del material de trabajo será entregada por parte del Jefe del Departamento.

Posteriormente se corregirán dichas actividades (por parte del Jefe del Departamento). La calificación final de la asignatura pendiente se obtendrá de la corrección de las actividades, la biografía y el trabajo investigador.

Para cualquier duda sobre las actividades, fechas de entrega, materiales necesarios, etc, el alumno podrá dirigirse al Jefe del Departamento de Música.

Torremolinos, octubre del 2021.
José Antonio Montoya González.
Jefe del departamento de Música.